

Expediente: 629/17
Carátula: BORDONARO JONATHAN DANIEL C/ VIZUARA JUAN CARLOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20139015437 - VIZUARA, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A
900000000000 - RUIZ, NICOLAS EXEQUIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - ARIAS, EUFEMIA SUSANA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - VIZUARA, JUAN CARLOS-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - VIZUARA, PATRICIA GRACIELA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20291836098 - BORDONARO, JONATHAN DANIEL-ACTOR/A
30716271648510 - VIZUARA, MARCELO DARIO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 629/17



H102315459146

JUICIO: BORDONARO JONATHAN DANIEL c/ VIZUARA JUAN CARLOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Juzgado Civil y Comercial Común VI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo escrito de OTROS - POR: PERSEGUINO, CARLOS NICOLAS - 11/04/2025 16:56: 1. Téngase por presentado al Dr. Juan Carlos Perseguino en el carácter invocado, con el patrocinio legal del Dr. Carlos Nicolás Perseguino. Téngase presente los recaudos legales acompañados y tómese razón en el Sistema SAE del domicilio digital denunciado. En consecuencia, désele intervención de ley. 2. De la planilla presentada por el Dr. Perseguino, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días. Notifíquese. RAN-629/17. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.